



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

CIRCULAR 14 /20

CONSEJO DIRECTIVO
Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez
TESORERA

Erik Madrazo Lara
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange
VOCAL ACADÉMICO

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

Hago de tu conocimiento que el monto actualizado al mes de Febrero del Fondo de Garantía Subsidiaria de Responsabilidad Notarial es de **\$2,606.40 (Dos mil seiscientos seis pesos 40 /100 M.N.)** que podrás depositar en el Banco BBVA Bancomer en la cuenta 0449128018 o clabe interbancaria 012840004491280188 a nombre de Fondo de Garantía Subsidiaria de Responsabilidad Notarial, esto de conformidad con el artículo 204 párrafo segundo de la Ley del Notariado.

De haber cumplido ya en tiempo y forma con esta responsabilidad, te ruego hacer caso omiso del presente.

Te invito a seguir en Twitter la cuenta [@notariosver](#) y en Facebook: [Notarios Veracruz](#), los mensajes de nuestro Colegio.

ATENTAMENTE

Xalapa-Enríquez, Ver., a 04 de Febrero de 2020

LIC. RUTH DENISSE ARCHER ÁLVAREZ
TESORERA